

Financials Credit Fund



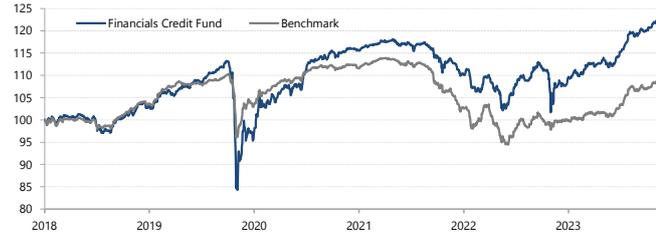
Claves de su inversión

Objetivo de inversión	Renta Fija Mixta Euro						
Nivel de riesgo	1	2	3	4	5	6	7
Horizonte de inversión	> 3 años						
Comisiones							

Datos por clase de fondo

Clase	ISIN	Inv. mín.	Comisión Gestión	TER	Patrimonio
Clase B	ES0136469006	0 Mn€	0,75%	0,84%	114.259.352,57 €
Clase D	ES0136469014	1 Mn€	0,60%	0,68%	11.745.619,55 €
Clase X	ES0136469022	5 Mn€	0,50%	0,57%	72.485.148,72 €
Total					198.490.120,84 €

Evolución histórica



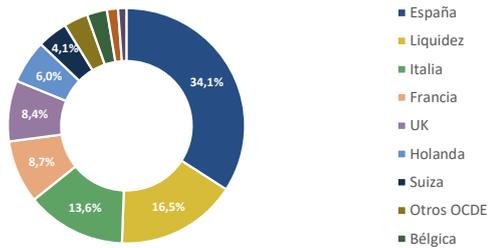
Ratios

Fondo	Volatilidad**	Sharpe**	Duración*	YTW*	YTC*
	6,9%	0,44	2,47	5,86%	6,24%
Nº de emisores			30	* Neto de coste cobertura divisa	
Nº de posiciones			74	** Desde inicio de operativa	

Posiciones principales por emisor (% efectivo s/patrimonio)

1 CAIXA FINANCE	7,5%
2 UNICREDITO	6,5%
3 BANCO SANTANDER	6,2%
4 BNP PARIBAS	5,4%
5 BBVA INTER LTD	5,3%
6 BANCA INTESA	5,3%
7 BARCLAYS PLC	4,6%
8 UNICAJA	4,2%
9 UBS GROUP AG	4,0%
10 IBERCAJA	3,3%
Total top emisores	52%

Distribución geográfica de la cartera



Datos del fondo

Depositorio	CECABANK S.A.
Auditor	PricewaterhouseCoopers, S.L.
Fecha de registro	20/04/2018
Fecha de inicio	21/05/2018
Comisión depósito	0,027%
Comisión suscripción/reembolso	0% **
Comisión sobre resultados	5%
Ventanas de liquidez	3º miércoles del mes
Valor Liquidativo	Clase B 12,02
	Clase D 12,13
	Clase X 12,20
29/03/2024	

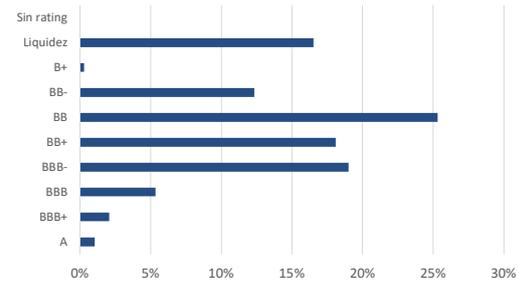
* Véase folleto del fondo registrado en la CNMV

** 5% de comisión por penalización de entradas o salidas fuera de las ventanas de liquidez

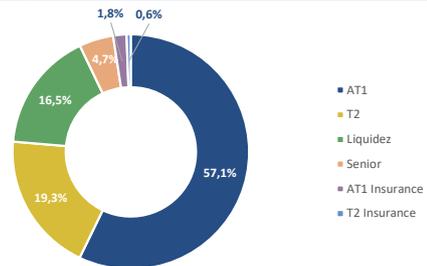
Objetivo de inversión

Financials Credit Fund, FI es un fondo con vocación inversora en instrumentos de deuda de entidades financieras europeas. El fondo pretende conseguir retornos medios mediante la inversión en instrumentos de capital regulatorio (Tier 2 y AT1) así como en instrumentos de deuda senior preferred y non-preferred operando tanto en el mercado primario como en el secundario.

Distribución por rating



Distribución por tipo de activo



rentabilidades

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic	Año
2018	-	-	-	-	-	-	1,69%	-0,53%	0,42%	-1,03%	-2,29%	0,02%	-2,62%
2019	2,93%	0,88%	0,24%	2,19%	-1,19%	2,94%	0,68%	0,51%	0,61%	0,94%	0,83%	1,05%	13,27%
2020	1,11%	-2,35%	-16,13%	7,17%	2,81%	1,95%	1,12%	2,88%	-0,07%	-0,20%	5,69%	0,80%	2,81%
2021	-0,08%	0,33%	1,08%	0,69%	0,12%	0,61%	0,35%	0,33%	-0,34%	-0,27%	-0,68%	1,01%	3,18%
2022	-1,29%	-2,14%	0,35%	-2,12%	0,03%	-4,46%	3,03%	-1,91%	-4,38%	2,96%	2,96%	-0,17%	-7,26%
2023	2,73%	-0,58%	-3,53%	0,93%	1,29%	0,74%	2,22%	-0,13%	0,11%	0,28%	2,84%	2,81%	9,96%
2024	0,61%	0,32%	1,32%										2,26%

* Datos sobre la clase X del fondo desde inicio: 21/05/2018. Fuente: Bloomberg

29/03/2024

www.fineco.com

Por favor, tenga en cuenta que: Esta información tiene carácter privado y confidencial y en ningún caso Grupo Fineco está sugiriendo que se tome determinación alguna con base a la misma. Algunas transacciones pueden conllevar riesgos considerables y no son adecuadas para todo tipo de inversores. Las rentabilidades de la cartera de inversión reflejadas a continuación corresponden a la rentabilidad histórica o Índices Compuestos y Benchmarks de mercado calculados por Fineco. **Rentabilidades pasadas NO GARANTIZAN rentabilidades futuras.**

Los escenarios de rentabilidad esperada aquí reflejados NO SUPONEN EN NINGÚN CASO UNA GARANTÍA DE RENTABILIDAD. Su objetivo es puramente orientativo de la evolución esperada de las estrategias de inversión en cartera en base a los supuestos actuales de tipos de interés, volatilidad implícita o dividendos esperados.

Información sobre operaciones vinculadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones: La Entidad Gestora puede realizar por cuenta del Fondo de Pensiones operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. Para ello, la Gestora ha adoptado procedimientos, recogidos en su Reglamento Interno de Conducta, para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas, en caso de producirse, se realizan en interés exclusivo de los Fondos de Pensiones gestionados y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.